

## ¿Le preocupa acceder a la atención médica sin discriminación?

- **Ley de Washington contra la discriminación - [Capítulo 49.60 RCW; WAC 162-32-040](#)**
  - Prohíbe la discriminación y el acoso basados en la orientación sexual y la "expresión o identidad de género" en la cobertura de seguro de salud y en lugares de alojamiento público, que incluye hospitales y otras instalaciones de atención médica. Se considera acoso hacer preguntas personales no deseadas sobre su identidad de género e ignorar deliberadamente del nombre o pronombres preferidos de un individuo.
- **Sus derechos en el hospital y otras instalaciones médicas.**
  - **La discriminación es ilegal:** un hospital o proveedor de atención médica no lo puede rechazar por su orientación sexual o identidad de género, y debe respetar su nombre, sus pronombres, sus relaciones, y su persona. Si usted siente que ha sido discriminado por estos motivos, tiene varias opciones:
    - Pida hablar con la enfermera a cargo, el gerente de la unidad, el médico o las relaciones con el paciente;
    - Presentar una queja ante el Departamento de Relaciones del Paciente Interno del hospital / clínica;
    - Presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Washington;
    - Presentar una queja ante la Comisión de Garantía de Calidad Médica de Washington; y / o
    - Póngase en contacto con la Fundación QLaw (206-235-7235), Lambda Legal (866-642-4542) o el Lavender Rights Project (206-639-7955).
  - **Solicitudes de registros médicos:** Usted tiene derecho a acceder a sus registros médicos y a restringir cómo y a quién los proveedores de atención médica pueden divulgar su información médica. Su familia biológica no tiene derecho a acceder a sus registros médicos sin su permiso si usted tiene 13 años o más.
  - **Designación de contactos de emergencia:** Usted puede elegir un cónyuge, pareja, familiar o amigo para que sea su contacto de emergencia. Los proveedores de atención médica compartirán información sobre su atención médica con esta persona, pero esta persona no tendrá autoridad para tomar decisiones de salud por usted. Esto requiere nombrar a alguien como su poder notarial duradero.

# Recursos y Proveedores que atiendan a la comunidad LGBTQ+:

**Una nota: La mayoría de estos recursos están en inglés.**

## Directorios Para Encontrar Proveedores que atiendan a la Comunidad LGBTQ+:

- Directorio [GLMA](#)
- [Lista de hospitales y centros médicos de Washington de la Campaña de Derechos Humanos](#)
- [Lista de proveedores de atención médica de Ingersoll Gender Center](#)
- [NW Network lista de recursos de la salud para la comunidad LGBTQ+ en Seattle](#)
- [El Centro Spectrum Spokane LGBTQIA2S+ Lista de proveedores de atención médica](#)

## Atención Primaria:

- [Polyclinic Family Medical](#)
  - Llama 206-329-1777 (lunes-viernes, 8 am - 4:30 pm)
  - O rellena un formulario [aquí](#)
- [Virginia Mason](#)
  - Encuentra una clínica cerca [aquí](#)
- [NeighborCare](#)
  - Ofrecen una [variedad de servicios](#)

## Pruebas de ITS/HIV:

- [Gay City](#)
  - Programa una cita [aquí](#)
- [Cedar River Clinics](#)
  - Clínicas en Renton, Seattle, y Tacoma
  - Llama 1-800-572-4223 para programar una cita
- [Planned Parenthood](#)
  - Encuentra una clínica cerca [aquí](#)

## Atención que Afirma el Género:

- Cedar River Clinics
- Planned Parenthood
- Virginia Mason
- NeighborCare

## Apoyo de los Beneficios:

- [Benefits Law Center](#)
  - Apoyo legal para los beneficios federales de Social Security
- [Solid Ground](#)
  - Apoyo legal para los beneficios estatales de Medical y otros beneficios

*Este recurso fue desarrollado con el generoso apoyo de los abogados de Perkins Coie y Historic South Downtown. La información contenida en este documento no es asesoramiento legal. Si usted tiene preguntas sobre los derechos descritos en este recurso o ha experimentado discriminación en el ámbito de cuidado de la salud y desea consultar con un abogado sobre su situación, haga una cita en la Clínica Legal LGBTQ + gratuita de la Fundación QLaw en [www.qlawfoundation.org](http://www qlawfoundation.org) o llamando al 206 -235-7235.*